

## Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/ayudas-economicas-personas-movilidad-reducida-gasto-transpo.version/6

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Ayudas económicas a personas con movilidad reducida para gasto de transporte mediante servicio de taxi para el año 2025

Resumen: Extracto del Acuerdo de fecha 17 de Febrero de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas a personas con movilidad reducida para gasto de transporte mediante servicio de taxi para el año 2025. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 30 de Agosto de 2025. 1-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 3636 de fecha 11 de junio de 2025 relativo a la primera resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 29 de Mayo de 2025. 2-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 4352 de fecha 4 de julio de 2025 relativo a la segunda resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 26 de Junio de 2025. 3-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 4961 de fecha 29 de julio de 2025 relativo a la tercera resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 24 de julio de 2025 4-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 5317 de fecha 14 de agosto de 2025 relativo a la Cuarta resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 7 de Agosto de 2025 5- Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 6313 de fecha 3 de octubre de 2025 relativo a la Quinta resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 25 de Documento generado a fecha: 07/10/2025 10:07 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-000757333-70 CS33112. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en https://www.valladolid.gob.es/.

**Tipo de documento:** Ayudas y Subvenciones

**Tiempo de vigencia:** desde 24/02/2025 hasta 15/01/2026.



Extracto del Acuerdo de fecha 17 de Febrero de 2025 de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas a personas con movilidad reducida para gasto de transporte mediante servicio de taxi para el año 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente a la fecha de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 30 de Agosto de 2025.

- 1-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 3636 de fecha 11 de junio de 2025 relativo a la primera resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 29 de Mayo de 2025.
- 2-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 4352 de fecha 4 de julio de 2025 relativo a la segunda resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 26 de Junio de 2025.
- 3-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 4961 de fecha 29 de julio de 2025 relativo a la tercera resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 24 de julio de 2025
- 4-Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 5317 de fecha 14 de agosto de 2025 relativo a la Cuarta resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 7 de Agosto de 2025
- 5- Resolución del Ayuntamiento por la que se hace público el Decreto nº 6313 de fecha 3 de octubre de 2025 relativo a la Quinta resolución de ayudas económicas de carácter individual para el transporte de personas con movilidad reducida mediante el uso de taxis en el año 2025, a propuesta de la Comisión de prestaciones sociales de fecha 25 de septiembre de 2025

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: BOPVA-A-2025-00683 (191 KB)
Documento denerado a fecha: 07/10/2025 10:07 con Código Seguro de Verificación (CSV):

a**Hash tiel:doleimiento (stratribase 64)**.ººenty8WEG8NWelNF\Qgk**tpp/Fww53Uf6dis**E<u>⊊b.es/</u>.

Remitente: Secretaría Ejecutiva de Personas Mayores, Familia y Servicias na: 2

Sociales